

ACTA DE LA REUNIÓN Nº 11 DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DESARROLLO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE

El día 11 de Mayo de 2020, lunes, a las 16:00, se reunió la Comisión de Garantía de Calidad del Doctorado en Desarrollo Inclusivo y Sostenible de la Universidad Loyola Andalucía, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Autoinforme de la DEVA
3. Modificación de la Memoria de DDIS.
4. Ruego y preguntas

Asisten: Dña. Pilar Tirado, D. Rafael Araque, D. José Antonio Arcenegui, Dña. Beatriz de Quero y Dña. Mercedes Benjumea.

Excusa su ausencia: Dña. Emma Motrico

1. Lectura y aprobación del acta anterior

Se procede a la lectura y se aprueba por unanimidad el acta anterior.

2. Modificaciones Memoria DDIS

- Por unanimidad se solicita, la modificación del texto incluido en las modificaciones de la memoria en el que se hace referencia que los Complemento de Formación pertenecen al MUMICS.
- Se enviará vía mail con sus correcciones para su aprobación.

3. Propuesta Plan de Mejora 19-20

- Se revisan los contenidos de la propuesta presentada, se solicitan leves modificaciones.
- Se enviará vía email con las correcciones para su aprobación.

4. Análisis y valoración del Plan del Mejora 18-19

- Se revisan los contenidos del análisis, se corrigen algunos términos.
- Se enviará vía email con sus correcciones para su aprobación.

5. Ruegos y preguntas

- Dña. Pilar Tirado consulta si las actas deben de ser públicas en la web. Se aclara que desde la DEVA no exigen que las actas sean públicas necesariamente, ahora mismo están públicas para los miembros de la ULA.
- El director del programa de doctorado, D. Rafael Araque, transmite la reclamación de algunos candidatos a doctorandos en relación a la prueba de inglés de acceso. Explican que no se detecta ningún apartado en la web por parte de Secretaria General que detalle el nivel de inglés, en nuestro caso un B2, para la admisión. Haciendo solo referencia que deben de realizar la prueba de nivel en caso de no tener acreditado el título de inglés.
Para dar solución a esto, se solicitará al SOI reseñar los criterios de admisión para garantizar que los candidatos están bien informados. Asimismo, la Escuela de

Doctorado lo comunicará a Secretaria General, encargada de la edición de la web, para su modificación.

- Los documentos que se tratan en esta comisión serán aprobados vía email con el consenso por unanimidad de los miembros de esta comisión.
- Se propone la celebración de la siguiente reunión en el mes de Julio.

Y sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión, siendo las 17.00 horas del día 11 de Mayo de 2020, de lo que, como Secretaria en funciones, doy fe.

Fdo.:

Dña. Mercedes Benjumea
Secretaria en funciones

Profesora del programa encargada de la
Excelencia

Dña. Pilar Tirado